

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5922 CIMA CONSTRUCTORA, S.C.P**

MARCOS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SOCIAL 30 DE BARCELONA,

HACER SABER: Que en el proceso de Ejecución número 1384/2008, tramitado ante este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de ÁNGEL RUBEN SUAZA GÓMEZ Y SERGIO DE JESÚS SUAZA GÓMEZ contra CIMA CONSTRUCTORA, S.C.P. se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 25 de marzo de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de INSOLVENCIA LEGAL POR IMPORTE DE 25.121,32 EUROS, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 25 de marzo de 2009. - EL SECRETARIO JUDICIAL, D. MARCOS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

ID: A090019468-1